



INSTITUTO DE TURISMO DEL META
RADICADO DE ENTRADA

ITM_E2024_2621 - 26/12/2024 9:31:13a. m.

REMITENTE

LAURAMIGSONY CASAS RODRIGUEZ

FOLIOS: 28
ANEXOS:

83

	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA RADICACIÓN DE CUENTAS	Código: GAF-F-01-V6
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

NO. CONTRATO / CONVENIO:		750 DE 2024			
NOMBRE CONTRATISTA:		LAURA MIGSONY CASAS RODRIGUEZ			
NO. C.C. / NIT:		1.121.909.816 DE VILLAVICENCIO			
PERIODO DE PAGO:		Del	15/12/2024 ✓	Al	19/12/2024 ✓
TIPO DE PAGO:		PARCIAL	No.	1	FINAL X
No	DOCUMENTO (Solo se deben marcar los documentos que aplican al pago)	Tesorería		Contratación	
1.	GAF-F-04 Certificado autorización de pago del supervisor. (tesorería - contratación)	X		X	
2.	Comprobantes de entrada a almacén (aplica para contratos de suministros copia tesorería y original contratación)	NA		NA	
3.	Factura de venta o cuenta de cobro de bienes o servicios (tesorería - contratación)	X		X	
4.	Copia RUT (con fecha de generación del periodo a cobrar para todos los pagos en tesorería) (contratación únicamente si actualiza RUT)	X		NA	
5.	Certificación bancaria (todos los pagos para tesorería. Para contratación primera cuenta o si hay cambio de cuenta)	X		X	
6.	GAF-F-03 Certificado Rentas de trabajo y aportes a seguridad social (todos los pagos - tesorería)	X		NA	
7.	Persona Natural: Planilla pagada de seguridad social del periodo a cobrar Persona Jurídica: Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales con firma original del representante legal o revisor fiscal cuando aplique (art. 50 Ley 789 de 2002)	X		X	
8.	Copia del documento de designación de supervisión (si hay cambio de supervisor únicamente para tesorería)	NA		NA	
9.	Informe del contratista (contratación)	NA		X	
10.	GAF-F-05 Informe de Supervisión (contratación)	NA		X	
11.	GJC-F-05 Acta de Finalización (tesorería - contratación)	X		X	
12.	GJC-F-06 Acta de Liquidación (Nota 1) / Acta de terminación y liquidación anticipada (tesorería - contratación)	X		X	

VALOR PAGO: SIETE MILLONES DE PESOS m/cte. (\$7'000.000)

FIRMA	
MARTHA LILIANA GARCIA VERA	LAURA MIGSONY CASAS RODRIGUEZ
Supervisor	Contratista

Firma:		Firma:	
Nombre	Alex Quishpe	Nombre	Maria Jose Uribe
Fecha y hora:	23 DIC 2024 4:10 pm	Fecha y hora:	23-12-2024 3:30 pm
V°b° Archivo:		Quien revisa	

	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR		Código: GAF-F-04-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera		Fecha de Vigencia: 15/10/2024

DATOS BASICOS			
Número de contrato/Convenio	750 – 2024 DEL 15/12/2024 ✓		
Numero proceso SECOP II	CD-ITM-1287-2024 ✓		
Nombre contratista	LAURA MIGSONY CASAS RODRIGUEZ	NIT/C.C	1.122.123.098
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS DE UN INTERPRETE DE MUSICA LLANERA EN EL MARCO DEL FESTIVAL TURISTICO Y FOLCLORICO RUTA ATARDECER LLANERO Y REINADO INTER VEREDAL ASOTRALL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA META SOMOS LA RUTA NATURAL. ✓		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	MARTHA LILIANA GARCÍA VERA	C.C	40.414.237 ✓

CONDICIONES INICIALES	
Valor del contrato (letras y números)	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000) ✓
Plazo de ejecución:	CINCO (05) DIAS ✓
Fecha de inicio:	15/12/2024 ✓
Fecha de terminación:	19/12/2024 ✓

MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	N/A	FECHA:	N/A
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	N/A		
Prorrogas	N/A	FECHA:	N/A
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	N/A		
Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A
Reinicios:	N/A	FECHA:	N/A
Nueva fecha de terminación del contrato:	N/A		

Periodo de Pago:	Del	15/12/2024	Al	19/12/2024	
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial		Final X
No. de Pago					1

Forma de Pago: (Transcribir del contrato) FORMA DE PAGO: El Instituto de Turismo del Meta pagará el valor del contrato de la siguiente manera: UN (1) UNICO PAGO por la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000) pagaderos previo informe de actividades, certificado del supervisor, acreditación de pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y demás requeridos por la entidad. ✓
Modificaciones y/o Adiciones: N/A

	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Código: GAF-F-04-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contrato de Suministro)	NA
--	----

Valor Total Autorizado a Pagar		
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números máximo 2 Decimales)	SIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$7.000.000)	
Por cada Registro Presupuestal (R.P.) y Clasificador Presupuestal que avale el contrato, se debe especificar el Valor a afectar. Inserte filas si requiere.		
No. R.P.	Rubro Presupuestal	Valor a Afectar
001730 ✓	2033502200013020308 ✓	\$7.000.000 ✓
Valor Total Autorizado a Pagar		\$7.000.000
Anticipo (Letras y Números)		N/A
Amortización del Anticipo:		N/A
Valor (Letras y Números)		N/A
Porcentaje:	NA	Observaciones:
		N/A

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Del	
Anticipo	NA	NA	NA	NA
Pago Autorizado en el Presente Informe	\$7.000.000	15/12/2024	19/12/2024	100% ✓
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	\$0	NA	NA	0% ✓
Valor Total del Contrato Inicial	\$7.000.000	15/12/2024	19/12/2024	100%

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
*Cuarto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
*Quinto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
Pago Autorizado en el Presente Informe	NA	NA	NA	NA
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	NA	NA	NA	NA
Valor Total de la Adición	NA	NA	NA	NA

Valor Total del Contrato (Inicial+Adición)	\$7.000.000
---	--------------------

Pagos de Seguridad Social – Persona Natural								
Valor del periodo facturado	Valor IBC 40%	No de planilla	Mes o periodo pagado	Aporte Salud	Aporte Pensión	Pago ARL	Total Pagado	Fecha de pago
\$7.000.000	\$ 345.000	82572993	DICIEMBRE	\$43.200 ✓	\$55.200 ✓	\$1.900 ✓	\$100.300 ✓	20/12/2024 ✓
		-		-	-	-	-	-

96

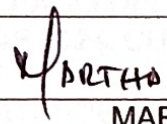
	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Código: GAF-F-04-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

Pagos de Seguridad Social – Persona Jurídica		
CONCEPTO	Aplica	No aplica
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el representante legal firma original		X
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el revisor fiscal firma original (cedula, Tarjeta profesional y antecedentes vigentes)		X
Soporte de los pagos de seguridad social (planillas de pago de seguridad social)		X
Nota: Los contratos que requieren un personal mínimo para la ejecución del contrato anexar GJC-F-50 Certificación Aportes Sistema Seguridad Social Integral.		
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A		

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024 .

Cordialmente,


MARTHA LILIANA GARCIA VERA
Técnico
Supervisor

LAURA MIGSONY CASAS RODRIGUEZ

CONTRATO 750-2024

CC 1.121.909.816

Villavicencio, 20 de diciembre de 2024 ✓

CUENTA DE COBRO - CONTRATO 750-2024

EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

NIT. 892.000.563-1

CONTRATANTE

DEBE A:

LAURA MIGSONY CASAS RODRIGUEZ

CC 1.121.909.816 de Villavicencio

CONTRATISTA

LA SUMA DE: SIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 7.000.000)

POR CONCEPTO DE: PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N.º 750 DE 2024, CUYO OBJETO ES: "PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS DE UN INTERPRETE DE MUSICA LLANERA EN EL MARCO DEL FESTIVAL TURISTICO Y FOLCLORICO RUTA ATARDECER LLANERO Y REINADO INTER VEREDAL ASOTRALL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA META SOMOS LA RUTA NATURAL", correspondiente al periodo comprendido entre el 15/12/2024 al 19/12/2024. ✓

Suma de dinero que solicito sea consignada en la cuenta de ahorros No. 395 341 15 494 de **BANCOLOMBIA** de la ciudad de Villavicencio.

Lugar	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Villavicencio	1	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
Total			\$ 7.000.000

 ✓

LAURA MIGSONY CASAS RODRIGUEZ

CC 1.121.909.816 de Villavicencio, Meta

CONTRATISTA



T.P. 214098-T

CERTIFICO:

Que la señora **LAURA MIGSONY CASAS RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía número 1.121.909.816, expedida en Villavicencio Meta; para la CUENTA DE COBRO 1; de fecha 20 de diciembre de 2024; para el contrato **750** de 2024 con el objeto contractual: **"PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS DE UN INTERPRETE DE MUSICA LLANERA EN EL MARCO DEL FESTIVAL TURISTICO Y FOLCLORICO RUTA ATARDECER LLANERO Y REINADO INTER VEREDAL ASOTRALL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA META SOMOS LA RUTA NATURAL"**; incurrió en las siguientes expensas para la obtención de dicho ingreso, cumpliendo con los principios tributarios de; necesidad, proporcionalidad y casualidad.

TOTAL, CUENTA DE COBRO	\$ 7,000,000.00
GASTOS POR OPERACIÓN	\$ 0
GASTOS UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN	\$ 2,900,000.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 4,100,000.00
IBC 40%	\$ 1,640,000.00

Cabe resaltar que acorde con las normas de contabilidad NIIF y en concordancia con el articulo ARTÍCULO. 3.2.7.1. del decreto 1273 de 2018 el IBC "mínimo al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de cada contrato, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello haya lugar." de forma tal que, en este ejercicio no se incluyó el IVA para la determinación del ingreso base de cotización.

La presente certificación se firma en la ciudad de Villavicencio, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024.

ELIZABETH BARRERA MUÑOZ
C.C 1.121.416.367 De Puerto Rico Meta
Tarjeta Profesional 214098-T

Calle 35D #20E – 21 Barrio Jordán Reservado
Cel: 321 421 95 09 - eliza860830@gmail.com

República de Colombia
Ministerio de Comercio Interior y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

214098-T

ELIZABETH
BARRERA MUÑOZ
C.C. 1121416367
RESOLUCION INSCRIPCION 64
UNIVERSIDAD DE PANPLONA

FECHA 19/02/2016

DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PERA **222867**




216965

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideds.com

Asunto: TARJETA PROFESIONAL
Motivo: TARJETA PROFESIONAL ELIZABETH BARRERA MUÑOZ
Fecha firma: 13/11/2024
Correo electrónico: eliza860830@gmail.com
Nombre de usuario: ELIZABETH BARRERA MUÑOZ
ID transacción: 6d603fbb-b90a-4b43-96d4-7a102cf78e69



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141142785443



(415)7707212489984(8020) 0000141142785443

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 2 1 9 0 9 8 1 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 1 2 1 9 0 9 8 1 6

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

31. Primer apellido

CASAS

32. Segundo apellido

RODRIGUEZ

33. Primer nombre

LAURA

34. Otros nombres

MIGSONY

Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

LT D.G. ZAPATOCA VDA APIAY

42. Correo electrónico

lauramig94@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 5 0 7 4 0 1 6

45. Teléfono 2

3 0 0 3 4 7 2 6 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 3 2 0

2 0 1 4 0 8 2 9

9 0 0 7

2 0 2 4 0 3 1 8

9 0 0 1

9 0 0 4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

4 9

No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 1

1 2

1 3

1 4

1 5

1 6

1 7

1 8

1 9

2 0

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASAS RODRIGUEZ LAURA MIGSONY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Certificado Bancario

Viernes, 20 de diciembre de 2024 ✓

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LAURA MIGSONY CASAS RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1121909816, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	39534115494	2014/11/20	CXC PENDIENTES

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**



**CERTIFICADO RENTAS DE TRABAJO Y
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL**

Código: GAF-F-03-V3

 Fecha de Vigencia:
15/10/2024

Proceso Gestión Administrativa y Financiera

Villavicencio, 20/12/2024 ✓

Señores.

INSTITUTO DE TURISMO DEL META

Villavicencio - Meta

ASUNTO: Certificado Rentas de Trabajo y aportes al Sistema General de Seguridad Social

Yo Laura Migsony Casas Rodriguez, identificado con cedula de ciudadanía número 1121909816 de Villavicencio, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario Decreto Ley 624 de 1989, Decreto 780 de 2016 y Decreto 1273 de 2018 y demás reglamentarios, manifiesto expresamente de manera voluntaria y solo para fines Tributarios bajo gravedad de juramento lo siguiente:

La planilla de seguridad social que se relaciona a continuación únicamente ha sido presentada al **INSTITUTO DE TURISMO DEL META** para acreditar el pago del IBC del 40% del contrato No 750 de 2024 en ocasión al periodo 1 comprendido entre el 15 de diciembre al 19 de diciembre de 2024.

Número de planilla:	Mes de cotización:	Valor del IBC	Valor total pagado (sin intereses)	Fecha de pago
9479254248 ✓	Diciembre	\$345,000	\$100.300	20/12/2024 ✓

	Concepto	Si	No	Detalle
1	¿Es Personal Natural, residente en Colombia?	x		
2	¿Tiene dos (2) o más empleados o contratistas vinculados con esta actividad?		x	
3	¿Es Declarante sobre el Impuesto sobre la Renta?		x	
4	¿Ostenta la calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para la pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones?		x	Si su respuesta es Sí, adjunte certificación.
5	¿Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos?		x	Si su respuesta es Sí, registre el valor del IBC de cada uno de ellos \$ _____ \$ _____
6	¿El valor total de sus IBC es superior a 4 salarios mininos mensuales legales vigentes?		x	Si su respuesta es Si, adjuntar el pago del fondo de solidaridad pensional FSP
7	¿Cotiza por el límite máximo de cotización de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales?		x	
18	¿Pertenece a un Régimen Especial o de Excepción en salud?		x	

Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

FIRMA

C.C. No. 1121909816 CELULAR: 3115074016

DEPENDENCIA: CONTRATISTA

NUMERO DE CONTRATO: 570 de 2024

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 1121909816		CASAS RODRIGUEZ LAURA MUGSONY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	LOTE 1 LA PRADERA VEREDA	VILLAVICENCIO-META	3115074016		No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Limite	Pago	Valor
2024-12	2024-12	1141912093	947924246	1		2024/01/08	2024/12/20	BANCOLOMBIA	\$100,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 1121909816	CASAS LAURA	210301	5	\$345,000	\$345,000	EP9017	5	\$345,000	\$43,200				\$43,200				\$43,200				\$0	
Total Afiliados(1)					\$345,000	\$345,000			\$345,000	\$43,200				\$43,200				\$43,200				\$0	

RESUMEN DE PAGO														VALOR A PAGAR	
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES								
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)															
PORVENIR	230301	800.224.808	8	1	\$55,200	\$0	\$55,200							\$55,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)															
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$1,900	\$0	\$1,900							\$1,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)															
FAMISANAR	EPS017	830.003.564	7	1	\$43,200	\$0	\$43,200							\$43,200	
TOTAL				1	\$100,300	\$0	\$100,300							\$100,300	

Villavicencio, 20/12/2024

Sr(a). LILIANA GARCIA

CARGO

Supervisor(a) Contrato 750 de 2024

ASUNTO: Informe de Cumplimiento de Contratista

De manera atenta allego para su conocimiento y fines pertinentes el informe de actividades ejecutadas del contrato N° 750 de 2024, cuyo proceso vinculado al SECOP II es el C D-ITM-1287-2024, en cumplimiento al **Periodo N° 1** el cual comprende **del 15/12/2024 al 19/12/2024** cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS DE UN INTERPRETE DE MUSICA LLANERA EN EL MARCO DEL FESTIVAL TURISTICO Y FOLCLORICO RUTA ATARDECER LLANERO Y REINADO INTER VEREDAL ASOTRALL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA META SOMOS LA RUTA NATURAL.

1. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO (DD/MM/AAAA al DD/MM/AAAA)	% EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$7.000.000	15/12/2024 al 19/12/2024	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE DE EJECUTAR	\$0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$7.000.000	15/12/2024 al 19/12/2024	100%

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del 100%:

Obligación No. 01
Ejecutar el objeto del contrato en las condiciones de calidad y oportunidad las obligaciones establecidas en los estudios previos.
Descripción avance: Realice la respectiva ejecución del contrato en las condiciones de calidad y oportunidad las obligaciones establecidas en los estudios previos.
Perfil del artista: <ul style="list-style-type: none">La artista debe contar con trayectoria en presentaciones artísticas a nivel

LAURA MIGSONY CASAS RODRIGUEZ
CONTRATO 750-2024 DEL 15/12/2024 DE 2024

departamental y contar con experiencia en representaciones artísticas en eventos de asistencia.

- El artista debe contar con cinco (5) años o más de trayectoria artística.
- El artista debe tener experiencia discográfica (mínimo 2 sencillos).
- La agrupación debe contar mínimo con cinco (5) artistas en escenario.

Quienes participaron:

- 1 Voz principal
- 1 Arpista
- 1 Flautista (flauta travesa)
- 1 Cuatrista
- 1 Maraquero

Anexos y Evidencias:



Obligación No. 02: Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato, en especial algún cambio necesario en el itinerario, de tal manera que contribuya a la correcta ejecución del mismo. ✓

Descripción avance: Estuve en constante comunicación con la supervisora del contrato para atender las instrucciones y recomendaciones impartidas para la correcta ejecución del presente contrato.

Obligación No. 3: Realizar la difusión de la Marca Meta "SOMOS LA RUTA NATURAL" a través de algunas de sus redes sociales Instagram o Facebook.

Descripción avance: Realicé la respectiva difusión de la Marca Meta "SOMOS LA

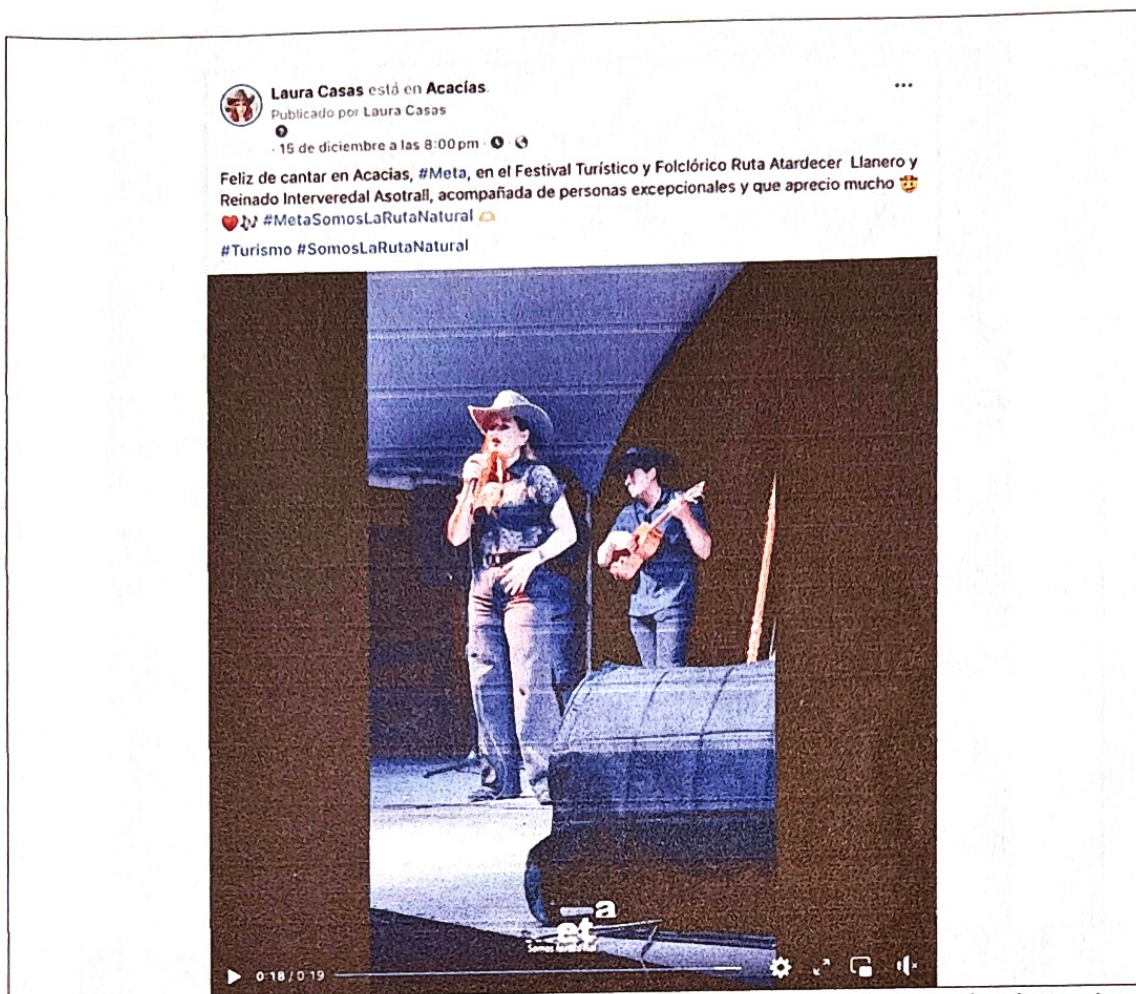
RUTA NATURAL" a través de mis redes sociales Instagram y Facebook.

<p>Link fanpage: https://www.facebook.com/share/p/17fnkHDTmz/</p>	<p>Link Instagram: https://www.instagram.com/p/DDpiH_kJRuT/?next=%2Fwlovevillavo%2F&img_index=1</p>

Obligación No. 4: Realizar la difusión de la Marca Meta "SOMOS LA RUTA NATURAL" durante su presentación la cual se evidenciará mediante video.

Descripción avance: Realicé la respectiva difusión de la Marca Meta "SOMOS LA RUTA NATURAL" durante mi presentación la cual evidencio a continuación mediante video.

Link: <https://www.facebook.com/LauraCLlanera/videos/574675878654551>



Obligación No. 5: Asumir por su cuenta y riesgo, el servicio de transporte de elementos e insumos para la ejecución contractual, sin erogación alguna adicional de la ya contemplada dentro de las condiciones técnicas por parte del Instituto. ✓

Descripción avance:

Asumí todos los gastos ocasionados para la prestación del servicio artístico, incluidos transporte, uso de instrumentos y en general todos los insumos para la ejecución del contrato.

Obligación No. 6: Suministrar y emplear por su cuenta y riesgo el personal y los equipos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual. ✓

Descripción avance: Suministre y emplee por mi cuenta y riesgo el personal y los equipos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

Obligación No. 7: Entregar evidencia ya sea en registro fotográfico y/o videos de la presentación artística. ✓



LAURA MIGSONY CASAS RODRIGUEZ
CONTRATO 750-2024 DEL 15/12/2024 DE 2024
CC. 1121909816



SOPORTE CUMPLIMIENTO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Pagos de Seguridad Social – Persona Natural								
Valor del periodo facturado	Valor IBC 40%	No de planilla	Mes o periodo pagado	Aporte Salud	Aporte Pensión	Pago ARL	Total Pagado	Fecha de pago
\$ 7.000.000	\$345.000✓	9479254248✓	DICIEMBRE	\$43.200✓	\$55.200✓	\$ 1.900✓	\$ 100.300✓	20/12/2024✓

Nota: a) Relacione las planillas presentadas para cada uno de los periodos facturados b) Si es persona jurídica se diligencia N/A c) Inserte o Elimine filas si requiere d) Los valores de los aportes sin intereses

Como soporte de cumplimiento se Anexa CD con los archivos digitales, soportes de la información relacionada en el presente informe y Planilla de pago de Aportes a Seguridad Social Integral.

Atentamente,

Laura Migsony Casas Rodríguez
C.C. No. 1121909816 de Villavicencio
Cel.: 3115074016

LAURA MIGSONY CASAS RODRIGUEZ
CONTRATO 750-2024 DEL 15/12/2024 DE 2024
CC. 1121909816

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15-10-2024

Villavicencio, 20 de diciembre de 2024

Doctor

LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS

Director General

INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Evidenciar la vigilancia permanentemente a la correcta ejecución del objeto del contrato, informando al Instituto de Turismo del Meta acerca del desarrollo a través de evidencias de su calidad y cumplimiento, con base en los términos y obligaciones contractuales en atención a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

<u>PERIODO DEL 15/12/2024 AL 19/12/2024</u> ✓			
DATOS BÁSICOS			
N° y fecha del contrato	750-2024 del 14/12/2024 ✓		
Numero proceso secop II	CD-ITM-1287-2024 ✓		
Nombre contratista	LAURA MIGSONY CASAS RODRIGUEZ	NIT/C.C	1.121.909.816 DE VILLAVICENCIO
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS DE UN INTERPRETE DE MUSICA LLANERA EN EL MARCO DEL FESTIVAL TURISTICO Y FOLCLORICO RUTA ATARDECER LLANERO Y REINADO INTER VEREDAL ASOTRALL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA META SOMOS LA RUTA NATURAL. ✓		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	MARTHA LILIANA GARCIA VERA	C.C	40.414.237 DE GRANADA
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000) ✓		
Plazo de ejecución:	CINCO (05) DIAS		
Fecha de inicio:	15/12/2024 ✓		
Fecha de terminación:	19/12/2024		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	N/A	FECHA:	N/A
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	N/A		
Prorrogas	N/A	FECHA:	N/A
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	N/A		

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15-10-2024

Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A
Reinicios:	N/A	FECHA:	N/A
Nueva fecha de terminación del contrato:	N/A		

Nota: Si el contrato no tiene modificaciones diligenciar N/A

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que mediante estudios previos del 13/12/2024 y en plataforma de secop II, se me designó como supervisora del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del Instituto de Turismo del Meta, adoptado mediante Resolución No. 208 de 2022, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 1 DEL 15/12/2024 AL 19/12/2024**. Las siguientes son las obligaciones desarrolladas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del **100%** del valor inicial del contrato.

Obligación No. 01
Ejecutar el objeto del contrato en las condiciones de calidad y oportunidad las obligaciones establecidas en los estudios previos.
Descripción avance: La contratista realizó la ejecución del contrato en las condiciones de calidad y oportunidad contenidas en los estudios previos.
Perfil del artista Laura Casas: <ul style="list-style-type: none"> • La artista cuenta con trayectoria en presentaciones artísticas a nivel departamental y con experiencia en eventos. • La artista cuenta con cinco (5) años de trayectoria artística. • La artista tiene experiencia discográfica (mínimo 2 sencillos). • La agrupación contó con seis (6) artistas en escenario.
Participaron: <ul style="list-style-type: none"> • 1 Voz principal • 1 Arpista • 1 Flautista (flauta travesa) • 1 Cuatrista • 1 Maraquero • 1 Bajista
Anexos y Evidencias:

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15-10-2024



Obligación No. 02: Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato, en especial algún cambio necesario en el itinerario, de tal manera que contribuya a la correcta ejecución del mismo.

Descripción avance: La artista estuvo en comunicación con la supervisora del contrato para atender las instrucciones y recomendaciones impartidas para la correcta ejecución del presente contrato. ✓

Obligación No. 3: Realizar la difusión de la Marca Meta "SOMOS LA RUTA NATURAL" a través de algunas de sus redes sociales Instagram o Facebook.

Descripción avance: La contratista realizó la respectiva difusión de la Marca Meta "SOMOS LA RUTA NATURAL" a través de sus redes sociales Instagram y Facebook. ✓



Link fanpage:

<https://www.facebook.com/share/p/17fnkHDTmz/>



Link Instagram:

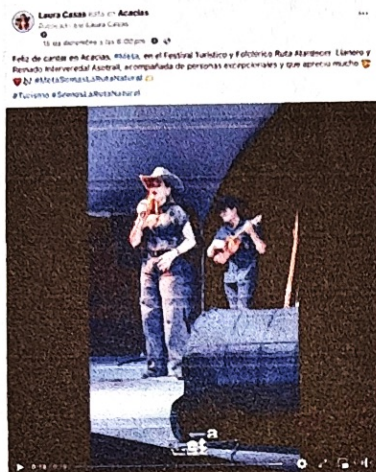
https://www.instagram.com/p/DDpiH_kJRuT/?next=%2Fwelfarevillavo%2F&img_index=1

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15-10-2024

Obligación No. 4: Realizar la difusión de la Marca Meta "SOMOS LA RUTA NATURAL" durante su presentación la cual se evidenciará mediante video.

Descripción avance: La artista realizó la respectiva difusión de la Marca Meta "SOMOS LA RUTA NATURAL" durante su presentación lo cual evidenció mediante video en sus redes sociales.

Link:



<https://www.facebook.com/LauraCLlanera/videos/574675878654551>

Obligación No. 5: Asumir por su cuenta y riesgo, el servicio de transporte de elementos e insumos para la ejecución contractual, sin erogación alguna adicional de la ya contemplada dentro de las condiciones técnicas por parte del Instituto.

Descripción avance:

La contratista asumió todos los gastos ocasionados para la prestación del servicio artístico, incluidos transporte, uso de instrumentos y en general todos los insumos para la ejecución del contrato.

Obligación No. 6: Suministrar y emplear por su cuenta y riesgo el personal y los equipos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

Descripción avance: La contratista suministró y empleó por su cuenta y riesgo el personal y los equipos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

Obligación No. 7: Entregar evidencia ya sea en registro fotográfico y/o videos de la presentación artística.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15-10-2024



3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.
EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA ✓
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico que realicé la verificación del cumplimiento de los aportes de seguridad social integral

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15-10-2024

(salud, pensión y ARL) del contratista realizado sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor de los honorarios pactados en el contrato, para personas jurídicas mediante certificación conforme al Art 50 de la Ley 789 de 2002.

Pagos de Seguridad Social – Persona Natural

Valor del periodo facturado	Valor IBC 40%	No de planilla	Mes o periodo pagado	Aporte Salud	Aporte Pensión	Pago ARL	Total Pagado	Fecha de pago
\$ 7.000.000	\$345.000	9479254248	DICIEMBRE	\$43.200	\$55.200	\$ 1.900	\$ 100.300	20/12/2024 ✓

Nota: a) Relacione las planillas presentadas para cada uno de los periodos facturados b) Si es persona jurídica se diligencia N/A c) Inserte o Elimine filas si requiere d) Los valores de los aportes sin intereses

Pagos de Seguridad Social – Persona Jurídica

CONCEPTO	Aplica	No aplica
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el representante legal firma original		N/A
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el revisor fiscal firma original (Tarjeta profesional y antecedentes vigentes)		N/A
Soporte de los pagos de seguridad social (planillas de pago de seguridad social)		N/A
Nota: Los contratos que requieren un personal mínimo para la ejecución del contrato anexar GJC-F-50		
Certificación Aportes Sistema Seguridad Social Integral.		
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A		

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que la contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Del	
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago Autorizado en el Presente Informe	\$7.000.000	15/12/2024	19/12/2024	100% ✓
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	\$0	N/A	N/A	0%

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15-10-2024

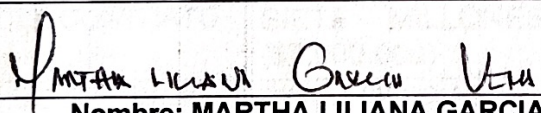
Valor Total del Contrato Inicial	\$7.000.000	15/12/2024	19/12/2024	100%
---	--------------------	-------------------	-------------------	-------------

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	Valor	Periodo		% Ejecución Financiera
		Del	A	
Pago Autorizado en el Presente Informe	\$0	N/A	N/A	\$0
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	\$0	N/A	N/A	\$0
Valor Total de la Adición	\$0	N/A	N/A	\$0

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisora, certifico que durante el **PERIODO** comprendido del **15/12/2024 al 19/12/2024**, la contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de **SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000)**


Nombre: MARTHA LILIANA GARCIA VERA
Cargo: Técnico
Supervisor

	ACTA DE FINALIZACION	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NO. 750 -2024 ✓**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROFESIONALES	DE APOYO A LA GESTIÓN	ARTÍSTICOS	X
---------------	-----------------------	------------	---

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS DE UN INTERPRETE DE MUSICA LLANERA EN EL MARCO DEL FESTIVAL TURISTICO Y FOLCLORICO RUTA ATARDECER LLANERO Y REINADO INTER VEREDAL ASOTRALL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA META SOMOS LA RUTA NATURAL ✓
CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA	LAURA MIGSONY CASAS RODRIGUEZ
NIT O C.C.	1.121.909.816 DE VILLAVICENCIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ✓ (\$7.000.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CINCO (05) DIAS ✓
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CINCO (05) DIAS
FECHA INICIO CONTRATO	15/12/2024 ✓
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	19/12/2024 ✓
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ADICIÓN Y/O PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO ADICIÓN Y/O PRORROGA	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	19/12/2024

En la ciudad de Villavicencio (Meta), en cumplimiento de lo acordado en el contrato de la referencia, se reunieron **MARTHA LILIANA GARCÍA VERA** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 40.414.237 DE GRANADA y **LAURA MIGSONY CASAS RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No.1.121.909.816 DE

	ACTA DE FINALIZACION	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

VILLAVICENCIO; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el presente contrato, atendiendo las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el día **14/12/2024**, el Instituto de Turismo del Meta, celebró con LAURA MIGSONY CASAS RODRIGUEZ identificada con cédula de ciudadanía No.1.121.909.816 DE VILLAVICENCIO, suscribieron el Contrato de Prestación de Servicios de artísticos No. **754-2024**, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS DE UN INTERPRETE DE MUSICA LLANERA EN EL MARCO DEL FESTIVAL TURISTICO Y FOLCLORICO RUTA ATARDECER LLANERO Y REINADO INTER VEREDAL ASOTRALL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA META SOMOS LA RUTA NATURAL.

SEGUNDA. Que el día 14/12/2024, se expidió Registro de compromiso presupuestal No. 001730, por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE \$7.000.000

TERCERA: Que el día 15/12/2024, se firmó el acta de inicio.

CUARTA: Que, el Supervisor designado por el Instituto de Turismo del Meta, certifica que a fecha 20/12/2024 se ha cumplido a cabalidad con lo pactado en el contrato, y el 100% de las actividades ejecutadas, dentro del plazo y por el valor estipulado, y de esta forma se declara la terminación de la ejecución del acto contractual el día 20/12/2024.

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO (DD/MM/AAAA al DD/MM/AAAA)	% EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$7.000.000	15/12/2024 AL 19/12/2024	100% ✓
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE DE EJECUTAR	\$0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$7.000.000	15/12/2024 AL 19/12/2024	100% ✓

En relación al presente documento, el Instituto de Turismo del Meta y LAURA MIGSONY CASAS RODRIGUEZ identificada con cédula de ciudadanía No.1.121.909.816 DE VILLAVICENCIO manifiestan que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

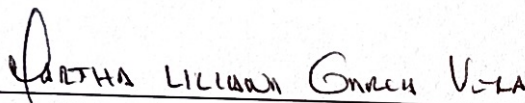
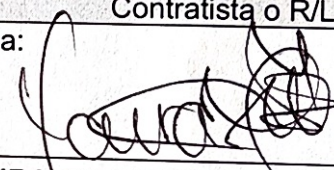
	ACTA DE FINALIZACION	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

SEXTA: Que, el Supervisor, una vez revisada la documentación allegada en el expediente del contrato, comunica que el contratista deberá presentar para la autorización de pago los soportes de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social.

SÉPTIMA: Que, en caso de existir algún saldo a favor del Instituto de Turismo del Meta, el Supervisor deberá remitir copia del presente documento a la Subdirección General, para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

OCTAVA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato **No.750-2024**, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS DE UN INTERPRETE DE MUSICA LLANERA EN EL MARCO DEL FESTIVAL TURISTICO Y FOLCLORICO RUTA ATARDECER LLANERO Y REINADO INTER VEREDAL ASOTRALL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA META SOMOS LA RUTA NATURAL."

Sin salvedades a la presente acta de finalización, en constancia se firma la presente acta en la ciudad de Villavicencio el día **23 DIC 2024**

Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
Firma: 	Firma: 
MARTHA LILIANA GARCÍA VERA C.C 40.414.237 de Granada	LAURA MIGSONY CASAS RODRIGUEZ C.C.1.121.909.816 DE VILLAVICENCIO